



SELO QUARTO VANTE
 MARAVEDIS ANO DE MIL
 SETECIENTOS Y SETENTA Y
 SIETE.

la en Arrestamientos, o construyendola de nuevo, d'ordenado en este ultimo Caso, que por inteligente se ha
 co el sitio oportuno, y Regule el coste, y el de los reparos
 conservacion anuales, Removiendo Planta, y declaracion, y
 ciones con lavacion del Corte; D'ordenado por esta Ciudad
 cuenta: Que para poder empezar el informe que se pide
 na, se d'ordenó de los Cavallos Ordinarios, y mandando
 d'ordenado talo a los Señores D^{ns} Juan Garcia Camporo, y
 D^{ns} Pedro de Torres.

El Señor Dⁿ Alonso Sile; Escriba en el Señor Dⁿ
 Juan Garcia Camporo, el mes de Junio; Na Ciudad
 a quenta

Todo lo qual acordó esta Ciudad, y ante nos Juan
 Rey Conde, y Nicolas de Madrid, su Secretario, Oyo
 darnos fee

R //

Rodrigo

Ciudad de Madrid

Excmo. Sr. Rey
 en su nombre
 y en su nombre



Ordinarios En la C^{ta} N^{ra} y M^{ta} de Ciudad de Madrid, y Sala de Ayun-
 tamiento de ella a 10 dias del mes de Mayo, ex^{ta} mal Recorrido
 de Referencia, y se de Junctura a Cavildo ordinario los Señores
 D^{ns} Juan Roque y Gilabert, Regidor Perpetuo de esta Ciudad
 y mas antiguos de los que componen este Ayuntamiento, y
 brevedad de Justicia por ocupacion de los Señores Gobernadores
 Alcaide mayor; Dⁿ Alonso Sile, Dⁿ Lorenzo Pato, y

